

MEMORANDO

Para : Lic. Carolina Nolasco
Oficial de Información Pública

De : P.M. Rigoberto Barrientos
Contador General

Asunto : Nota Aclaratoria

Fecha : 30 de Julio 2016.



Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de Transparencia, le informo que en cuanto a **LICENCIAS**, no aplica en el Instituto Nacional de Estadística (INE) porque esta Institución es un Órgano Autónomo de la Administración, Pública cuya finalidad exclusiva son las investigaciones estadísticas.

Atentamente,